



**INSTITUTO MUNICIPAL
DE SERVICIOS SOCIALES**

C/ San Lorenzo, 25
06002 - Badajoz

Tif.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
SERVICIOS SOCIALES DE BADAJOZ (I.M.S.S.)**

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

I.- Con fecha 22 de septiembre de 2017 finalizó el plazo para la presentación de ofertas en el procedimiento convocado para la adjudicación del Contrato Menor de Servicio: "AIRE ACONDICIONADO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES" (Expte. IMSS 1725/2017).

II.- Dentro del plazo establecido se presentaron las siguientes ofertas:

NÚMERO	EMPRESA	PRECIO
1	GRUPO MACIAS S.L.	9.922,00 €

III.- Siendo la oferta más ventajosa la presentada por GRUPO MACIAS S.L.

IV.- Revisada la documentación presentada por esta empresa, se comprueba que la misma cumple con los requisitos establecidos en el concurso.

En virtud de lo que antecede,

HE RESUELTO:

Adjudicar el Contrato Menor de Servicio consistente en "AIRE ACONDICIONADO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES" (Expte. IMSS 1725/2017) a favor de la empresa GRUPO MACIAS S.L. , con CIF: b-06635924 que llevará a cabo la ejecución del mismo por un precio total de 9.922,00 € (NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS), IVA incluido.

En Badajoz, a 3 de octubre de 2017

El Presidente.

P.D. Decreto 26/06/2015; BOP, 07/07/2015)

Maria del Rosario Gomez de la Peña Rodríguez
Teniente de Alcalde Delegada y Vicepresidenta del IMSS

